

SECTOR SOCIAL

• ABC (13/09/2011)	24
• ADN Madrid (13/09/2011)	12
• El Economista (13/09/2011)	27
• El País. Madrid (13/09/2011)	2
• Diario Medico (12/09/2011)	18



El PP impugnará las subvenciones a ONGs favorecidas por el PSOE

► Denuncia que Exteriores actúa «con sesgo ideológico en la lucha contra la pobreza»

ESTHER TEJEDOR FERNÁNDEZ
MADRID

El informe que el lunes publicó ABC y que constataba la concesión de subvenciones a ONGs por su «cercanía política» llevará a que hoy el PP formule dos preguntas escritas en la subcomisión del Congreso de los Diputados para estudiar las perspectivas de la Cooperación Internacional. El portavoz del PP en la Comisión de Cooperación, Gonzalo Robles, confirmó que el documento publicado por ABC «es una demostración pública que constata que el Gobierno actúa con sesgo ideológico en la lucha contra la pobreza» y por ello preguntará al Ejecutivo sobre los criterios seguidos en la concesión de ayudas.

En declaraciones a este diario, Gonzalo Robles hizo especial hincapié en que las partidas con que se trabaja desde Exteriores son fondos previstos para la lucha contra la pobreza en sus diversos ámbitos, por lo que considera un «escándalo» que con los impuestos ciudadanos se haga una política de «concesiones



Moratinos, el 24 de marzo de 2010

«La concesión de ayudas y subvenciones no se realiza en función de criterios políticos o ideológicos, sino técnicos»

amiguistas». Robles confirmó a ABC que el programa electoral de su partido incorporará medidas para mejorar los criterios de transparencia, seguimiento y control de los proyectos financiados en los planes de ayuda al desarrollo. El PP no descarta la impugnación judicial de estas partidas, pues considera muy grave el arbitrio con que las ayudas se distribuyen a cada proyecto a pesar de las evaluaciones que efectúa la Oficina Técnica de Cooperación (OTC). Por ejemplo, la ONG Yolocomba Solidaridad recibió más de 80.000 euros aunque la OTC reconocía que «no existe mucha constancia de lo que está haciendo en el país».

En 2008 Gonzalo Robles se enfrentó al ex ministro Miguel Ángel Moratinos como consecuencia del destino de fondos de la Fundación Ayuda para el Desarrollo (FAD) a la rehabilitación de la cúpula de la Sala de los derechos humanos

y de la Alianza de Civilizaciones en el Palacio de Naciones Unidas en Ginebra —la denominada «cúpula Barcelona»—. Después de recriminar al ex ministro el destino de 500.000 euros procedentes de la FAD para subvencionar una obra que costó 20 millones, Robles acusó directamente a Moratinos de «meter la mano en la caja de la cooperación para el desarrollo».

Límite de 20 millones

No obstante, probablemente la polémica más agria se desencadenó en el año 2010 cuando los populares denunciaron la concesión de ayudas desproporcionadas a la ONG Solidaridad Internacional, vinculada al PSOE. Según Robles, las ayudas de 29,8 millones de euros concedidas para los años 2010-2013 a la ONG que hasta 2004 presidió la hoy ministra de Sanidad, Leire Pajín, vulneraron la ley general de subvenciones, donde se prevé que en un periodo de cuatro años el límite máximo recibido sea de 20 millones de euros, sin poder superar los cinco millones anuales. En aquel momento, la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez, aseguró que Solidaridad Internacional era la octava ONG en recepción de fondos entre los años 2004 y 2009, a lo que Robles respondió que según los datos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, entre 2004 y 2013 Solidaridad Internacional será la organización que más fondos reciba.

Las explicaciones sobre esos mismos datos se le habían pedido unos días antes —en la sesión de control al Gobierno del 24 de marzo de 2010— al entonces ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos. Este defendió en aquel momento que se había respetado escrupulosamente el plan director para la concesión de ayudas y subvenciones y que estas «se hacen en base a criterios técnicos y no políticos ni ideológicos».

Manga ancha en el reintegro de ayudas

M.CALLEJA
MADRID

En una orden ministerial de 2007, firmada por el entonces ministro de Exteriores, Moratinos, se fijan las condiciones de reintegro de las cantidades recibidas por distintas organizaciones, en función del grado de incumplimiento. «En el supuesto de incumplimiento parcial, la fijación de la cantidad que deba ser reintegrada por el

beneficiario se determinará en aplicación del principio de proporcionalidad, que no obstante se podrá modular teniendo en cuenta el hecho de que el cumplimiento se aproxime al cumplimiento total, y se acredite por los beneficiarios una actuación inequívocamente tendente al cumplimiento de su compromiso».

En este apartado se deja manga ancha para valorar «el principio de proporcionalidad» y el grado de cumplimiento de las condiciones que se aproximen al total fijado. En la misma orden se

incluye la necesidad de agilizar y simplificar los trámites en la concesión de ayudas. Fuentes cercanas a la tarea de revisión de las ayudas señalaron, sin embargo, que desde la Agencia para el Desarrollo se ha pedido eliminar de las cartas que se envíen a las ONG para que subsanen los incumplimientos detectados, la advertencia de que podrían exigirse devoluciones de las ayudas. Estas fuentes subrayaron la excepcionalidad que supone pedir una devolución de importes: «No se solicita, salvo en casos muy extremos».



PROTESTAS



Antonio y su madre, ayer. S. CH.

Paralizan un desahucio por razones humanitarias

● Era su segunda noche en vela por el mismo motivo, la amenaza del desahucio.

A las 8.30 de ayer la cara de Antonio Quiroga, de 55 años, reflejaba cansancio. Su madre, de 84 años y enferma de cáncer, reposaba junto a él en el salón de su casa de la calle del Norte (Malasaña), por el que cruzaban fotógrafos e indignados.

Esperaba a la comisión judicial que iba a ejecutar su desalojo y que terminó aplazándolo por la situación humanitaria de la mujer, Victoria. Las alrededor de 50 personas convocadas por la Asamblea Ciudadana del Barrio de Universidad también contribuyeron.

Victoria y Antonio adeudan varias mensualidades del alquiler de renta antigua a la inmobiliaria Prado Norte, que pretende ejecutar los derechos sobre el piso. "Quieren cobrarnos 1.500 euros como cobran a los demás. Queremos pagar lo que debemos, pero ellos ya no lo quieren", decía Antonio. A.L.

Tirada: 39.048	elEconomista	Superficie: 222,00 cm²	Ocupación: 25.31%	Valor: 2.515,10
Difusión: 24.388 (O.J.D)				
Audiencia: 85.358	Economía	2 ^a Edición	13/09/2011	1 / 1
Ref: 3817443				

Mas sólo reconoce a 7.000 'agraciados' de la dependencia

Esta cantidad es seis veces menor que la de beneficiarios admitidos en 2010, que en Cataluña fueron casi 39.500

Juan Marqués

MADRID. Hasta que pase la tormenta, la Ley de Dependencia está en cuarentena en algunas autonomías como Cataluña. En lo que va de año, esta comunidad tan sólo ha dado de alta en el Sistema de Atención a la Dependencia a 7.000 beneficiarios nuevos, mientras que el año pasado se hizo efectivo el derecho a 39.409 nuevos beneficiarios, casi seis veces más, según el último balance del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de fecha 1 de septiembre.

Los últimos datos del Ministerio evidencian "el estancamiento y ralentización del sistema de atención a la dependencia en Cataluña", en opinión de José Manuel Ramírez, presidente de la Asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, quien también ha denunciado el "parón" que sufre la Ley en otras regiones como la Comunidad Valenciana o Canarias.

Desde el cambio de Gobierno en Cataluña el pasado mes de noviembre, la lista de espera de las personas que esperan hacer efectivo el derecho reconocido se ha disparado hasta los 61.949, el 20 por ciento del total nacional, situado en

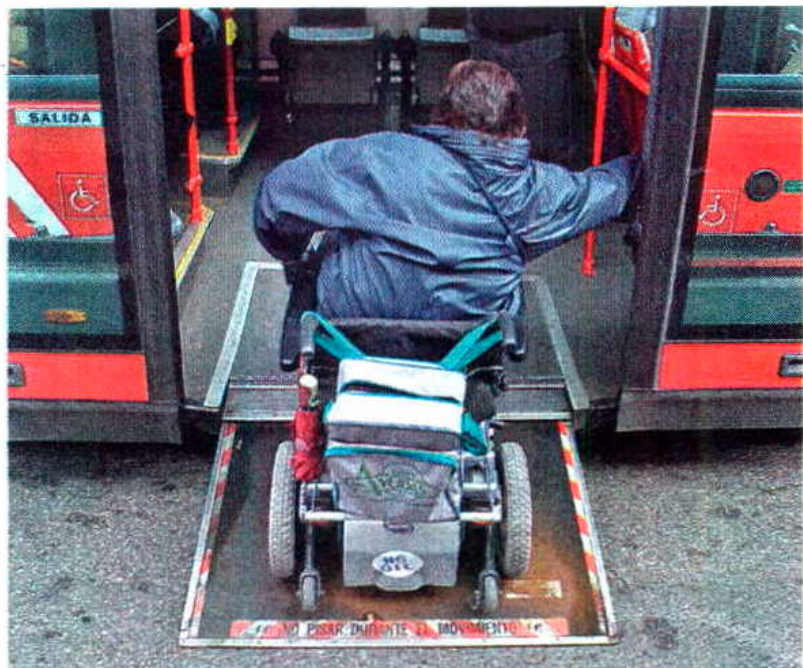


Imagen de un discapacitado físico. ELISA SENRA

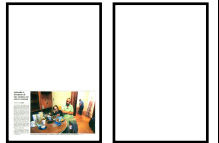
300.000 ciudadanos. Además, la calidad de las ayudas y prestaciones se ha reducido hasta niveles "low cost", tal y como critica José Manuel Ramírez.

Seis de cada diez dependientes catalanes (86.189) recibe la prestación económica de cuidados en el entorno familiar y cuidadores no profesionales, a pesar de su carác-

ter excepcional marcado por la propia ley. El abuso de esta prestación, mucho más barata que la atención residencial o los centros de Día/Noche, también está por encima del 60 por ciento del total en Murcia, Aragón o Baleares.

A 1 de septiembre, 733.104 personas se benefician de alguna prestación de dependencia en España.

Tirada: 429.927	Madrid EL PAIS	Superficie: 343,00 cm²	Ocupación: 37.33%
Difusión: 335.677 (O.J.D)			
Audiencia: 1.174.869 (E.G.M)	General	Valor: 4.054,64	
Ref: 3817690	2 ^a Edición	13/09/2011	Página: 2

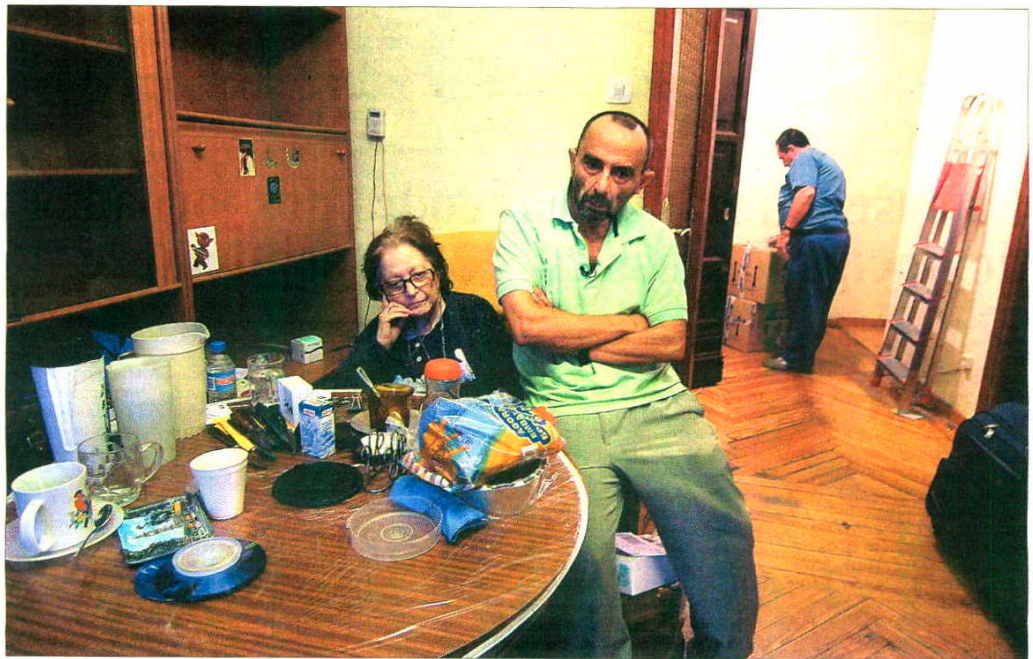


Aplazado el desahucio de una anciana con cáncer terminal

SAMIRA SALEH, Madrid

La presión de los abogados y de medio centenar de personas de la Plataforma Stop Desahucios y del Movimiento 15-M consiguieron aplazar, por segunda vez, el desahucio de Victoria Sanz, que sufre cáncer en fase terminal, y de su hijo Antonio Quiroga, con una discapacidad del 41%. La comisión judicial aplazó "por motivos humanitarios" el desalojo hasta que la jueza ordene una nueva fecha. Antes, un médico forense deberá examinar a la mujer y un trabajador social deberá ofrecer una alternativa de vivienda para madre e hijo, que habitan el piso de alquiler de renta antigua de la calle del Norte, en el barrio de Malasaña, desde 1945.

Tras conocerse la noticia, Antonio salió a agradecer el apoyo: "Gracias de corazón", dijo. Los indignados respondieron: "Hasta la próxima".



Victoria Sanz y su hijo Antonio Quiroga en su domicilio, en el barrio de Malasaña, del que iban a ser desahuciados. / KIKE PARA



SOLIDARIDAD LOS FACULTATIVOS REALIZARON 35 INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN EL PAÍS

Médicos españoles viajan a Camerún para crear un hospital

→ El anestesiólogo salmantino Eugenio Briz ha viajado a Camerún para poner su práctica clínica al servicio de los desfavorecidos. Durante su estancia allí participó en 35 intervenciones y en la puesta en marcha de un nuevo hospital en el que aún cuentan con muy pocos medios.

■ **Alejandro Segalés** Salamanca
 Hay algunos lugares del mundo que despiertan en el viajero la necesidad imperiosa de regresar. Uno de ellos es África. Si le sumamos que la experiencia es médica y que consiste en ayudar a los demás, la dependencia es total. "África engancha de tal manera que cuando vas una vez sientes en tu interior la necesidad de volver y aportar un pequeño granito de arena, con tu mínima aportación médica", comenta a DIARIO MÉDICO Eugenio Briz, anestesiólogo del Complejo Asistencial de Salamanca, quien recuerda que acudió por primera vez hace dos años al continente africano, concretamente a Tanguieta, en Benín, con un compañero anestesiólogo de Santander, Ignacio González. Allí, los Hermanos de San Juan de Dios y las Hermanas Teatinas dirigen un hospital de 240 camas.

Ese fue el flechazo de Briz con la cooperación sanitaria en África. "En ese hospital trabajé durante un mes, de lunes a sábado, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde; realizábamos entre 15 y 18 intervenciones diarias", apunta e insiste en que "fue tremendamente gratificante y prendió en mí la llama de la cooperación". En otoño de 2010 la Fundación Mayo Rey de Burgos, dirigida por Emilio Sastre, contactó con él para la puesta en marcha de un hospital en Camerún, en el noroeste del país, en Rey Bouba. Briz aceptó y a principios de 2011 se enroló en una nueva aventura junto a un grupo de cirujanos, ginecólogos, odontólogos, pediatras y enfermeras.

Sin dotación

No obstante, aunque un médico esté dispuesto a prestar ayuda, los problemas afloran. "La dotación del hospital estaba pendiente de la llegada de un contenedor, que se había enviado desde Burgos en octubre, pero los trámites burocráticos aduaneros impidieron su llegada durante nuestra estancia en enero", relata Briz. En cuanto a las patologías de mayor incidencia, la más común



Instalaciones del Hospital Rey Bouba, en Camerún, de la Fundación Mayo Rey de Burgos.



Una de las intervenciones realizadas por médicos españoles.



El nuevo hospital se encuentra al noroeste de Camerún.

allí es el paludismo: "Veíamos entre 3 y 5 casos diarios. También hay una alta prevalencia de sida, con lo que pese a las precauciones el riesgo de contagio era muy alto".

La problemática del material no minó la moral de la expedición, ya que consiguieron realizar unas 35 intervenciones. "Bastante poco en relación con nuestras expectativas. Llevamos a ca-

bo hernias inguinales, hidroceles y cesáreas, ya que no disponíamos de material necesario para aplicar anestesia general. Además, en la consulta teníamos cada día unos 40 pacientes, y al no disponer de un laboratorio para realizar las analíticas pertinentes presumíamos que los pacientes a los que teníamos que operar estaban en plenas condiciones...". Briz también atendió

REGISTRO SOLIDARIO

La Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, auspiciada por la Organización Médica Colegial, ha puesto en marcha un registro nacional de médicos cooperantes en activo, con la colaboración de los colegios oficiales de médicos de cada provincia. El registro de facultativos solidarios persigue conocer la realidad de los médicos que estén trabajando en proyectos de cooperación y avanzar en programas que den respuesta a sus necesidades reales y profesionales.

a los enfermos que acudían a la consulta de medicina general. Sin embargo, se encontró con el inconveniente del idioma, ya que aunque tenía conocimientos de francés, los pacientes sólo hablaban fulfulde, la lengua local. Pese a todo, el entendimiento acabó llegando.

"La experiencia fue dura, pero cuando vuelves a España te das cuenta de que son más duras las condiciones de vida de los que dejas allí. Las carencias de la población son tales que tuvimos que regalarles medicamentos". Al volver a España a Briz le informaron de que "en Tanguieta necesitan anestesiólogos, ya que ha fallecido el que trabajaba allí. Espero volver en octubre".